

Asociación de Interés Público Infoplazas AIP

**CARTA DE RECOMENDACIONES**

31 DE DICIEMBRE DE 2021

**Asociación de Interés Público Infoplazas AIP**

**CONTENIDO**

- 1. Activo fijo..... 2**
- 2. Conciliaciones Bancarias ..... 4**
- 3. Cheques en circulación ..... 5**

## Privado y Confidencial

Señores Junta Directiva  
**Asociación de Interés Público Infoplazas AIP**  
Panamá, República de Panamá

Estimados señores:

Como parte de la planeación y ejecución de nuestra auditoría de los estados financieros de **Asociación de Interés Público Infoplazas AIP** al 31 de diciembre de 2021, consideramos la estructura de control interno a fin de determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión de los estados financieros y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.

Sin embargo, notamos ciertos asuntos que involucran la estructura de control interno y sus operaciones que consideramos condiciones reportables bajo las normas establecidas.

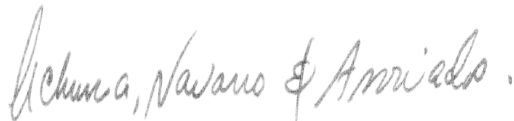
Una condición reportable involucra asuntos que han llamado nuestra atención relacionados con el diseño y operación de la estructura de control interno que, a nuestro juicio; pueden afectar la habilidad de la entidad para registrar, procesar, resumir e informar datos financieros consistentes con las aserciones de la Administración en los estados financieros.

Dicha consideración no necesariamente revela todos los asuntos en el sistema de control interno de la entidad que puedan ser una debilidad material bajo las normas establecidas.

Nosotros también sostenemos nuestros comentarios concernientes a ciertas observaciones y recomendaciones relacionadas a otros asuntos.

Estas recomendaciones resultaron de nuestras observaciones efectuadas en relación con nuestra auditoría de los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2021.

Atentamente,



**ACHURRA NAVARRO Y ASOCIADOS, S.A.**

## 1. Activo fijo

### **Situación:**

La Asociación mantiene sus procesos de valorización y capitalización de activos fijo tomando como referencia el Manual de Normas Generales y Procedimientos para la Administración y Control de Bienes Patrimoniales (V.2. 2008) Departamento de Bienes Patrimoniales Panamá, 8 de abril de 2008, de igual forma en nuestra revisión observamos, inconsistencias en cuanto a la capitalización y valorización de los activos fijos; ya que se están registrando artículos de poco valor como si fueran activos y se están depreciando; cuando éstos deberían llevarse al gasto directamente.

Igualmente se están registrando activos importantes a la cuenta de gasto.

Los procedimientos de registro y control de activo fijo no contemplan la conciliación de los registros auxiliares con los saldos del mayor general. En ese sentido, existían diferencias materiales entre ambos saldos.

A raíz de las diferencias identificadas la Asociación realizó la investigación y se observó que existían activos que debían ser descartados por lo cual se procedió a realizar un inventario físico para luego realizar los ajustes al final del periodo y así subsanar dicha inconsistencia.

Adicionalmente se detectaron activos de control incluidos en el auxiliar de activo fijo y a su vez registrados en el mayor general los cuales no se están depreciando y tampoco se han registrado en gastos al momento de su adquisición.

La no aplicación de este control adecuadamente aumenta la posibilidad de que en lo sucesivo pudieran darse errores o irregularidades significativos que no sean detectados oportunamente.

### **Recomendaciones:**

Se debe elaborar guías de procedimientos para mantener una uniformidad al momento de llevar un control en el inventario de activo fijo y así identificar tanto a manera de control y registro contable qué catalogamos como activo depreciable y qué como gasto en el resultado.

Realizar las consultas pertinentes a los emisores y usuarios de los manuales a fin de obtener las mejores directrices y prácticas sobre el manejo de estos bienes.

La Asociación debe conciliar sobre una base mensual, los auxiliares de activos fijos con el mayor general con el propósito de tener registros actualizados y la información oportuna sobre este rubro.

**Las Normas de Contabilidad Gubernamental, Contraloría General de la República, Departamento de Normatividad Contables, indica los siguiente:**

El Párrafo 05: El valor mínimo de un bien material para ser considerado como activo fijo es de cien balboas (B/.100.00), considerando los siguientes criterios:

- Unidad: Cuando el bien constituye un todo indivisible.
- Conjunto: Cuando el bien es un todo formado de partes concordantes equivalentes a juego, equipo a número de unidades que la entidad estime conveniente clasificar. Los bienes cuyos importes sean inferiores a (B/.100.00) se registrarán como gastos y deben ser controlados, por la Unidad Institucional de Bienes Patrimoniales en conjunto con las Unidades Gestoras, quien llevará un control interno de los mencionados bienes y una vez al año su verificación física mediante inventario.

Comentarios de la Administración:

Adjuntamos notas proporcionadas por el encargado de inventario de los activos fijos, donde nos presenta las dos normas que rigen los registros de activos para instituciones.

- CONSULTA AL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF)

1. Por medio de la circular No.

Mef-2022-47748 se establecen los siguientes puntos:

Las instituciones que están incorporadas al Sistema Istmos deben regirse según los parámetros del Manual del año 2017.

Las instituciones que no han sido incorporadas al Sistema Istmos se regirán por el manual del año 2008.

- **(INFOPLAZAS AIP), no se encuentra incorporada al Sistema Istmos por ende se rige con el manual 2008.**

2. En su glosario de término indica las siguientes definiciones:

- **Bienes Nacionales:** El Código Fiscal recoge en su artículo tercero el concepto de lo que constituyen los bienes nacionales y establece, cuáles son los mismos, además de los que pertenecen al Estado y de uso público, según los enumera en la Constitución, en su artículo 254 y 255, todos los existentes en el territorio de la República que no pertenezcan a los Municipios, a las entidades autónomas o semiautónomas, ni sean individuales o colectivamente de propiedad particular.

Con relación a la administración de estos bienes, el Código Fiscal señala que corresponde al Ministerio de Finanzas, en tanto que los destinados al uso, o a la prestación de un servicio público lo será por el Ministerio o entidad correspondiente.

- **Bienes no depreciables:** Son aquellos bienes patrimoniales que no alcanzan el valor mínimo determinado, para ser clasificados y registrados como activo fijo, conforme lo señalado por las Normas de Contabilidad Gubernamental o

### 3. Normas de Contabilidad Gubernamental, Contraloría General de la República, Departamento de Normatividad Contables.

#### Criterios para la capitalización

- **Párrafo 04:** Los criterios de uso y duración mayor de un año son de importancia para la distinción entre partidas de capital y de gastos; pero es necesario para el sector público el adoptar un criterio más definido en la identificación de las unidades que forman parte de los bienes y los límites de costos mínimos que deben ser capitalizados. Para un sistema ordenado de capitalización de bienes es esencial el registro individual de los bienes. Los criterios deben distinguir claramente entre lo que debe capitalizarse y lo que debe cargarse a los gastos del ejercicio. Los bienes que se carguen a los gastos del ejercicio deberán incluir, no sólo aquellas cuya duración esperada sea menor de un año, sino también aquellos cuyo monto es menor al mínimo fijado como política del sector público.
- **Párrafo 05:** El valor mínimo de un bien material para ser considerado como activo fijo es de cien balboas (B/.100.00), considerando los siguientes criterios:
  - **Unidad:** Cuando el bien constituye un todo indivisible, y
  - **Conjunto:** Cuando el bien es un todo formado de partes concordantes equivalentes a juego, equipo a número de unidades que la entidad estime conveniente clasificar. Los bienes cuyos importes sean inferiores a (B/.100.00) se registrarán como gastos y deben ser controlados, por la Unidad Institucional de Bienes Patrimoniales en conjunto con las Unidades Gestoras, quien llevará un control interno de los mencionados bienes y una vez al año su verificación física mediante inventario.

Se atenderá la recomendación de conciliar mensuales los saldos entre el mayor y el auxiliar de activos fijo, para mejor control en la información financiera.

## 2. Conciliaciones Bancarias

### **Situación:**

Las conciliaciones bancarias de los meses de enero a diciembre de 2021 fueron confeccionadas por el Contador de la Asociación.

Como buena práctica sugerimos que las conciliaciones bancarias deben contar con las firmas de revisión y aprobación de una segunda y tercera persona.

El no contar con una revisión y aprobación puede dar lugar a que exista riesgo y que se comenten errores o irregularidades en el manejo del efectivo y no puedan ser detectados oportunamente.

**Recomendaciones:**

Las conciliaciones bancarias deben ser preparadas por el Contador, revisadas por la Tesorera y aprobadas por la Subdirectora Administrativa, dejando evidencia del proceso realizado mediante su firma.

**Comentarios de la Administración:**

Se procederá a implementar la sugerencia para mejor control en los procesos de documentación del efectivo.

**3. Cheques en circulación**

**Situación:**

En la conciliación bancaria de la cuenta del Banco Nacional de Panamá, al 31 de diciembre de 2021, pudimos observar que se mantienen cheques en circulación con más de dos (2) años de haber sido girados, los cuales totalizan B/. (1,656), a los cuales mencionamos a continuación:

No. Cheque	Banco	Fecha	Monto
297	Banco Nacional Operaciones	01/31/2020	-386
316	Banco Nacional Operaciones	02/06/2020	-530
322	Banco Nacional Operaciones	02/13/2020	-12
347	Banco Nacional Operaciones	02/19/2020	-386
453	Banco Nacional Operaciones	05/11/2020	-342
			- 1,656

Estos cheques no pueden ser canjeados por el banco, debido al tiempo que ha pasado desde la fecha en que fueron emitidos, no obstante, lo importante es determinar la razón del no cobro por su beneficiario, el cual pudiera indicar la existencia de pagos repetidos u otra situación que amerite la atención de la administración.

**Recomendaciones:**

Investigar la causa por la que en la actualidad se mantienen en circulación estos cheques.

Adicionalmente, se realice el ajuste de estos reversándolos contra resultado (otros ingresos) ya que son cheques que a la fecha no serán reclamado por los proveedores.

Comentarios de la Administración:

Los cheques 316, 347 y 297, a favor de Computécnica de Panamá, S.A. estos fueron devueltos por el banco. El proveedor nos indica que no fueron retirados de la sucursal bancaria, igualmente nos indicaron que los bancos después de 3 meses los destruyen, pero nos podían entregar una copia.

El cheque 322 a favor de Fernando Barría fue entregado al proveedor y fue cambiado en un comercio local, pero no llegó al banco.

El cheque 453 a favor de CAVISA, fue cobrado por el beneficiario, devuelto por el BNP causa 043, el beneficiario no ha devuelto el original físicamente.

Como procedimiento la oficina de CONTROL FISCAL DE LA CONTRALORIA EN SENACYT, no reemite ningún pago sin que se cuente con la copia física del cheque anulado o devuelto, según sea el caso.

Atendiendo la recomendación se procederemos a realizar ajuste contra la cuenta de resultado, por ser cheques de años anteriores.



**ASOCIACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO  
INFOPLAZAS AIP**

ESTADOS FINANCIEROS E  
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

**ASOCIACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO  
INFOPLAZAS AIP**

Informe de los Auditores Independientes y  
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021

---

**Contenido**

	<b><u>Páginas</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Excedentes de Ingresos sobre Egresos	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 - 17

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores  
Junta Directiva  
**ASOCIACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO  
INFOPLAZAS AIP**  
Panamá, República de Panamá

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Asociación de Interés Público Infoplazas AIP, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados de excedentes de ingresos sobre egresos, cambios en el patrimonio, flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Asociación de Interés Público Infoplazas AIP y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES).

### **Base de la Opinión**

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

### **Responsabilidades de la Administración y de los Encargados de la Gerencia de la Asociación sobre los Estados Financieros**

La Administración y la Gerencia son responsables por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), y por el control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración y la Gerencia son responsables de evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como un negocio en marcha, revelando, en su caso, los asuntos relativos a su continuidad y utilizando las bases contables de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Asociación o de cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados de la Administración y la Gerencia son responsables de la Supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

### **Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de representación errónea de importancia relativa, sea debido a fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detectará un error de importancia relativa, cuando exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor, que uno resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o la anulación de control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, hechas por la Administración.

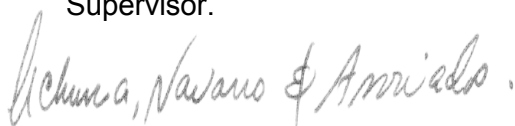
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y, con base a la evidencia obtenida, si existe o no una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan crear una deuda importante sobre la capacidad de la Asociación para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la información a revelar respectiva en los estados financieros o, si dicha información a revelar es suficiente o no, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o eventos futuros pueden ser causa que la Asociación deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, estructural y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros representan las transacciones subyacentes y eventos de manera que logren la presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto a la información financiera de la entidad o actividades de negocio que conforman la Asociación para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Asociación.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración y la Gerencia de la Asociación en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia importante de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

### Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento de la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del Contador Público Autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Atendiendo específicamente el Capítulo III “Ejercicio de la Profesión”, Artículo 13, indicamos que la dirección, ejecución y supervisión de este compromiso de auditoría se realizó físicamente en el territorio nacional.
- El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Luis Oscar Navarro con número de idoneidad de Contador Público Autorizado (C.P.A.) #3359.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Luis Oscar Socio, encargado, Roy Achurra, Gerente y Erasmo Girón, Supervisor.



19 de septiembre de 2022  
Panamá, República de Panamá



Luis Oscar Navarro  
Socio  
C.P.A. 3359

**ASOCIACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO  
INFOPLAZAS AIP**

Estado de Situación Financiera  
31 de diciembre de 2021  
(Cifras en balboas)

<b>Activos</b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2021</u></b>	<b>(Reexpresado) <u>2020</u></b>
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo	<b>4</b>	2,370,723	4,098,983
Gastos pagados por anticipado	<b>5</b>	18,608	72,814
<b>Total de activos corrientes</b>		2,389,331	4,171,797
<b>Activos no corrientes:</b>			
Mejoras, mobiliario, equipo, licencias y aplicaciones neto	<b>6 y 12</b>	2,020,852	1,919,132
Fondo de cesantía		63,336	-
Depósito de garantías		1,940	2,112
<b>Total de activos no corrientes</b>		2,086,128	1,921,244
<b>Total de activos</b>		<b>4,475,459</b>	<b>6,093,041</b>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas por pagar proveedores	<b>7 y 12</b>	1,233,934	808,367
Gastos acumulados por pagar	<b>8</b>	629,507	593,714
<b>Total de pasivos corrientes</b>		1,863,441	1,402,081
<b>Pasivo no corriente:</b>			
Provisión para prima de antigüedad e indemnización		132,149	137,861
<b>Total de pasivos</b>		1,995,590	1,539,942
<b>Patrimonio:</b>			
Patrimonio inicial autorizado	<b>9</b>	10,000	10,000
Fondos acumulados	<b>12</b>	2,469,869	4,543,099
<b>Total de patrimonio</b>		2,479,869	4,553,099
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<b>4,475,459</b>	<b>6,093,041</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**ASOCIACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO  
INFOPLAZAS AIP**

Estado de Excedentes de Ingresos sobre Egresos  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021  
(Cifras en balboa)

---

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Asignación de partida presupuestaria sin contraprestaciones</b>		<u>1,675,000</u>	<u>3,225,000</u>
<b>Egresos:</b>			
Gastos de personal	<b>10</b>	(968,333)	(936,280)
Gastos generales y operativos	<b>11</b>	(1,945,868)	(1,386,722)
Depreciación y amortización	<b>6</b>	<u>(838,969)</u>	<u>(886,905)</u>
<b>Total de egresos</b>		(3,753,170)	(3,209,907)
Otros ingresos		<u>4,940</u>	<u>730</u>
<b>Excedente de ingresos sobre egresos</b>		<u><b>(2,073,230)</b></u>	<u><b>15,823</b></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**ASOCIACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO  
INFOPLAZAS AIP**

Estado de Cambios en el Patrimonio  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021  
(Cifras en balboas)

	<u>Notas</u>	Patrimonio inicial autorizado	Fondos acumulados	Total de patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>		<b>10,000</b>	<b>4,347,133</b>	<b>4,357,133</b>
Excedentes de egresos sobre ingresos 2020		-	15,823	15,823
<b>Saldo previamente reportado al 31 de diciembre de 2020</b>		<b>10,000</b>	<b>4,362,956</b>	<b>4,372,956</b>
Reexpresado por ajuste	<b>12</b>	-	180,143	180,143
<b>Saldo reexpresado al 31 de diciembre de 2020</b>		<b>10,000</b>	<b>4,543,099</b>	<b>4,553,099</b>
Excedentes de egresos sobre ingresos 2021		-	(2,073,230)	(2,073,230)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>		<b>10,000</b>	<b>2,469,869</b>	<b>2,479,869</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



**ASOCIACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO  
INFOPLAZAS AIP**

Estado de Flujos de Efectivo  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021  
(Cifras en balboas)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>(Reexpresado)</u> <u>2020</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Excedentes de egresos sobre ingresos		(2,073,230)	15,823
Ajuste por:			
Depreciación y amortización	<b>6</b>	838,969	886,905
Provisión para prima de antigüedad e indemnización		37,429	39,115
		<u>(1,196,832)</u>	<u>941,843</u>
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Gastos pagados por anticipado	<b>5</b>	54,206	11,300
Fondo de cesantía		(63,336)	-
Depósito en garantía		172	(432)
Cuentas por pagar proveedores	<b>7</b>	425,567	153,479
Gastos acumulados por pagar	<b>8</b>	35,793	152,246
Pagos de prima de antigüedad e indemnización		(43,141)	(14,417)
		<u>409,261</u>	<u>302,176</u>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación</b>			
		409,261	302,176
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Adiciones a mobiliario, equipo, licencias y aplicaciones neto	<b>6</b>	(940,689)	(342,724)
		<u>(940,689)</u>	<u>(342,724)</u>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión</b>			
		<u>(940,689)</u>	<u>(342,724)</u>
(Disminución) aumento de efectivo neto		(1,728,260)	901,295
Efectivo al inicio del año		<u>4,098,983</u>	<u>3,197,688</u>
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>4</b>	<u><b>2,370,723</b></u>	<u><b>4,098,983</b></u>
<b>Actividades de inversión que no representaron desembolsos de efectivo:</b>			
Adquisición de activo fijo		-	(221,000)
Construcciones en procesos		-	221,000
		<u>-</u>	<u>-</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

# ASOCIACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO INFOPLAZAS AIP

Notas a los Estados Financieros  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021  
(Cifras en balboas)

---

## 1. Información corporativa

Asociación de Interés Público Infoplazas AIP (la Asociación) fue creado en el año 2014 por la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT) cuyo objetivo principal es la de establecer Infoplazas como puntos de apoyo e impulso para el desarrollo y a la implementación de nuevas tecnologías de información y comunicación TIC'S que permitan disminuir en gran escala la brecha digital, económica y social en el país.

Las Asociaciones de Interés Público (AIP) son reconocidas por el Ministerio de Gobierno y Justicia mediante el Decreto Ejecutivo No.1099 del 30 de diciembre de 2010, que derogó el Decreto Ejecutivo No.440 del 12 de septiembre de 2006, que reglamenta el reconocimiento de las asociaciones de interés público.

La Asociación fue reconocida como Asociación de Interés Público mediante el Resuelto No.28-PS-128 del 7 de agosto de 2015 emitido por el Ministerio de Gobierno y Justicia, mediante el cual se concede personería jurídica a la Asociación, a ser inscrita en el Registro Público de Panamá y se aprueba el estatuto de la Asociación.

La Asociación no persigue fines de lucro y su objetivo principal es establecerse como plataforma para desarrollar una red nacional de comunidades virtuales a través de Infoplazas AIP. Y otros centros que le permitan utilizar herramientas para desarrollar proyectos e iniciativas conjuntas para promover la generación de contenido local en el ámbito científico, tecnológico, económico, cultural y educativo para así colocar a la sociedad panameña en el mundo digital, ampliar el acceso de la ciudadanía a las nuevas tecnologías de información y comunicación TIC'S a través de nuevos programas de capacitaciones y pasantías tanto para los administradores como para los individuos que integran las comunidades y apoyar a las Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) y a individuos emprendedores a través de nuevos proyectos tecnológicos, capacitaciones en el ámbito de las nuevas tecnologías de información y comunicación TIC'S y gestiones comerciales en la exploración de nuevas oportunidades comerciales a través de herramientas tecnológicas.

Asociación de Interés Público Infoplazas AIP, tiene la responsabilidad de administrar y manejar sus fondos públicos de acuerdo con el Decreto Ejecutivo No.440 del 12 de septiembre de 2006. Y de igual manera fondos privados de autogestión o aportes recibidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Además, deberá mantener informada sobre el manejo de todos sus fondos a la Contraloría General de la República, así mismo al desarrollo de procedimientos necesarios para la correcta administración de manejo de sus fondos.

La Junta Directiva de la Asociación está conformada por las siguientes personas:

Presidente	Eduardo Ortega Barría
Vicepresidente	Luis Ricardo Oliva Ramos
Secretario	Irving A. Halman B.
Tesorero	Roberto Melo
Vocal	Enrique Bonilla
Vocal	Héctor Manuel Montemayor Ábrego
Vocal	Maruja de Villalobos

## **ASOCIACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO INFOPLAZAS AIP**

Notas a los Estados Financieros  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021  
(Cifras en balboas)

---

La Asociación celebró con la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT) un Convenio de Subsidio Económico y Cooperación Institucional para la promoción y desarrollo de programas y proyectos debidamente aprobados por la Junta Directiva de la Asociación y que forman parte del presupuesto presentado por SENACYT.

SENACYT transfiere a la Asociación de su presupuesto anual, ya sea a través de aportes en efectivo y/o a través de bienes y servicios para la cual SENACYT debe remitir a la Asociación la documentación que respalda estos aportes. Los fondos transferidos por SENACYT son destinados únicamente para ejecutar los programas contemplados en el presupuesto debidamente aprobado por la Junta Directiva. El presupuesto para el año 2021 aprobado para la Asociación fue de B/.3,300,000 para el funcionamiento (2020 USD 4,300,000). Al 31 de diciembre de 2021 los subsidios económicos recibidos por la Asociación fueron por B/.1,075,000, correspondiente a el último desembolso del presupuesto aprobado en el 2020, el cual fue recibido en marzo de 2021.

Las partidas del presupuesto 2021, se desembolsaron en marzo 2022 por el total del valor aprobado de B/.3,300,000.

El Decreto Ejecutivo No.1099 del 30 de diciembre de 2010 establece que los fondos que reciba una Asociación de Interés Público provenientes del Gobierno Central, de instituciones públicas o de cualquier otra fuente nacional o internacional, pública o privada, que haya sido canalizado a través de instituciones públicas o directamente a la Asociación, serán considerados fondos públicos y sujetos a la fiscalización de la Contraloría General de la República y demás autoridades pertinentes, en cuanto a su manejo, destino y funcionamiento.

Adicionalmente, no serán considerados fondos públicos, ni sometidos a las normas de manejo, destino y funcionamiento establecidos para estos, los ingresos de autogestión y los provenientes de cualquier otra fuente, no canalizados a través de una institución pública nacional, a menos que así lo indique el instrumento que concreta la operación. El uso de estos fondos estará sometido a las disposiciones del Estatuto o Reglamento Interno de la Asociación.

Al 31 de diciembre de 2021 la Asociación mantiene trescientos cincuenta y un (351) (2020: 321) Centros de Infoplazas en funcionamiento.

Al 31 de diciembre de 2021 la Asociación mantiene treinta y tres (33) (2020: 33) empleados.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Gerencia de la Asociación el 19 de septiembre de 2022.

# ASOCIACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO INFOPLAZAS AIP

Notas a los Estados Financieros  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021  
(Cifras en balboas)

---

## Hechos de importancia

A partir del 22 de marzo de 2021 todos los colaboradores de INFOPLAZAS AIP a nivel nacional, iniciaron labores de forma presencial, en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., tal como se establece en los contratos de trabajo; debido a que estuvimos laborando bajo la figura de teletrabajo e híbrida desde marzo de 2020, también se suspendió el pago de B/.15.00 mensuales que se tenía establecido como apoyo a los colaboradores para los gastos de electricidad tal y como lo establece la legislación de teletrabajo.

## 2. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Asociación han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros.

## 3. Base de preparación de los estados financieros

La Asociación utiliza el método de acumulativo o devengado para el registro de sus operaciones; con base en este método, se han adoptado las siguientes políticas contables:

### 3.1. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros presentan cifras en balboas (B/.), que es la unidad monetaria en la República de Panamá, la cual está a la para y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

### 3.2. Uso de juicio y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), requiere que la Asociación efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos de ingresos y gastos reportados durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, pero no se prevé que sean importes significativos.

### 3.3. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el estado de situación de la Asociación cuando estos se han convertido en parte obligada contractual del instrumento.

- Clasificación de activos financieros entre corrientes y no corrientes - En el estado de situación financiera, los activos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como activos corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce (12) meses y como activos no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

## ASOCIACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO INFOPLAZAS AIP

Notas a los Estados Financieros  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021  
(Cifras en balboas)

---

- Cuentas por pagar – Las cuentas por pagar se presen tan a su valor nominal.
- Clasificación de pasivos entre corriente y no corriente - En el estado de situación financiera los pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como pasivos corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce (12) meses y como pasivos no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.
- Provisiones – Las provisiones son reconocidas cuando las asociaciones tienen una obligación actual como resultado de un evento pasado, el cual es probable que resulte en una salida de beneficios económicos que pueden ser estimados razonablemente.

### 3.4. Efectivo

Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, la Asociación considera como efectivo todas las cuentas de efectivo que no tienen restricciones para su utilización y los sobregiros bancarios exigibles en cualquier momento por el banco.

### 3.5. Mejoras, mobiliario, equipo, licencias y aplicaciones

Las mejoras, mobiliario y equipo neto están contabilizados al costo de adquisición.

La depreciación y amortización se calcula por el método de línea recta sobre la vida estimada de los activos, la cual se detalla a continuación:

<u>Activos</u>	<u>Años de vida útil</u>
Equipo de cómputo	3 años
Mobiliario y equipo	5 años
Equipo rodante	5 años
Licencias y aplicaciones	1 año

### 3.6. Fondo de cesantía

Las leyes laborales establecen que los empleadores deben constituir un fondo de cesantía para pagar al trabajador al cesar la relación de trabajo, cualquiera que sea la causa, una prima de antigüedad en caso de despido injustificado; este gasto de prima de antigüedad se computa con base al 1.92% del total de las remuneraciones pagadas.

### 3.7. Pasivos financieros

La Asociación clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos.

## ASOCIACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO INFOPLAZAS AIP

Notas a los Estados Financieros  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021  
(Cifras en balboas)

---

### 3.8. Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar y otros pasivos son reconocidos al costo, el cual se aproxima a su valor razonable debido a la corta duración de estos.

### 3.9. Provisión para prima de antigüedad e indemnización

El Artículo 224 del Código de Trabajo, modificado por la Ley No.1 de 17 de marzo de 1986, y la Ley No.44 del 12 de agosto de 1995, establecen un beneficio especial que consiste en que, al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicio; adicionalmente la Asociación está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

### 3.10. Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado corresponden a las órdenes de compra refrendadas por la Contraloría General de la República por la adquisición de un servicio o bien, que son amortizadas durante la vigencia contractual de la orden de compra.

### 3.11. Asignación de partida presupuestaria sin contraprestación

El ingreso por transacciones de no intercambio relacionado con su asignación presupuestaria comprenden las entradas brutas para la Asociación relacionado con el convenio refrendado correspondiente al subsidio económico de la Contraloría General de la República.

## 4. Efectivo

Al 31 de diciembre de 2021, el efectivo se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Caja menuda	6,000	4,000
En bancos	<u>2,364,723</u>	<u>4,094,983</u>
	<u>2,370,723</u>	<u>4,098,983</u>

**ASOCIACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO  
INFOPLAZAS AIP**

Notas a los Estados Financieros  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021  
(Cifras en balboas)

---

**5. Gastos pagados por anticipado**

Los gastos pagados por anticipado corresponden a las órdenes de compra recibidas y refrendadas por el Departamento de Control Fiscal de la Contraloría General de la República por la contratación de un servicio o adquisición de un bien y que son amortizadas durante la vigencia contractual de la orden de compra de acuerdo con la facturación recibida por parte del proveedor.

Al 31 de diciembre de 2021 se mantienen órdenes de compra pendientes por amortizar B/.18,608 (2020: B/.72,814).

**ASOCIACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO  
INFOPLAZAS AIP**

Notas a los Estados Financieros  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021  
(Cifras en balboas)

**6. Mejoras, mobiliario, equipo, licencias y aplicaciones, neto**

	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo	Equipo rodante	Licencias y aplicaciones	Mejoras a la propiedad arrendada	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,571,278	242,369	163,812	84,711	-	2,062,170
Adiciones activos	256,408	40,220	39,000	7,096	-	342,724
Reclasificación	(12,220)	68,320	-	-	164,900	164,900
Descarte de activos	330,666	16,711	5,107	-	-	352,484
Descarte de depreciación	(481,670)	(50,957)	-	-	-	(532,627)
Depreciación y amortización	612,607	59,400	53,302	91,807	69,789	886,905
Saldo al 31 de diciembre de 2020 (reexpresado)	<u>1,353,863</u>	<u>325,755</u>	<u>144,403</u>	<u>-</u>	<u>95,111</u>	<u>1,919,132</u>
Adiciones activos	732,176	117,284	58,892	11,135	21,202	940,689
Depreciación y amortización	612,607	59,400	86,037	11,135	69,790	838,969
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>1,473,432</u>	<u>383,639</u>	<u>117,258</u>	<u>-</u>	<u>46,523</u>	<u>2,020,852</u>
Costos	2,905,351	427,606	321,409	170,358	164,900	3,989,624
Depreciación acumulada	1,551,488	101,851	177,006	170,358	69,789	2,070,492
Saldo al 31 de diciembre de 2020 (reexpresado)	<u>1,353,863</u>	<u>325,755</u>	<u>144,403</u>	<u>-</u>	<u>95,111</u>	<u>1,919,132</u>
Costos	3,637,527	544,890	380,301	181,493	186,102	4,930,313
Depreciación acumulada	2,164,095	161,251	263,043	181,493	139,579	2,909,461
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>1,473,432</u>	<u>383,639</u>	<u>117,258</u>	<u>-</u>	<u>46,523</u>	<u>2,020,852</u>



**ASOCIACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO  
INFOPLAZAS AIP**

Notas a los Estados Financieros  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021  
(Cifras en balboas)

---

**7. Cuentas por pagar proveedores**

Las cuentas por pagar proveedores presentan las siguientes antigüedades:

	<u>2021</u>	(Reexpresado) <u>2020</u>
Corriente	231,072	254,273
De 31 a 60 días	122,791	6,885
De 61 a 90 días	20,969	29,590
Más de 91 días	859,102	517,619
	<u>1,233,934</u>	<u>808,367</u>

**8. Gastos acumulados por pagar**

Los gastos acumulados se presentan a continuación:

	<u>2021</u>	(Reexpresado) <u>2020</u>
Provisión de servicios básicos y otros	498,620	484,783
Vacaciones y décimo tercer mes por pagar	102,492	84,399
Cuota obrero patronal por pagar	21,276	18,544
Impuestos sobre la renta por pagar	7,119	5,988
	<u>629,507</u>	<u>593,714</u>

**9. Patrimonio inicial autorizado**

El patrimonio inicial de la Asociación es de B/.10,000 cuya procedencia emana de fondos públicos. El patrimonio inicial de la Asociación puede ser incrementado en cualquier momento por la Asamblea General o la Junta Directiva.

**ASOCIACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO  
INFOPLAZAS AIP**

Notas a los Estados Financieros  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021  
(Cifras en balboas)

**10. Gastos de personal**

Los gastos de personal se presentan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Salarios	683,432	651,452
Vacaciones y décimo tercer mes	122,678	119,616
Cuoltas patronales	121,794	122,097
Prima de antigüedad e indemnización	37,429	39,115
Preavisos	3,000	4,000
	<u>968,333</u>	<u>936,280</u>

**11. Gastos generales y administrativos**

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle de gastos generales y administrativos se presenta a continuación:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Internet	1,095,864	938,763
Mantenimiento y reparaciones	248,315	80,694
Alquileres	151,293	146,259
Honorarios profesionales	94,750	57,168
Servicios de alarma	65,824	59,989
Materiales y útiles de oficina	64,252	17,400
Publicidad	61,612	13,218
Viáticos	38,748	4,297
Transporte	30,842	17,814
Capacitación y atención de personal	30,056	12,121
Electricidad y telefonía	25,872	21,654
Combustible y lubricantes	19,231	4,668
Seguros	8,451	6,250
Hardware & Software	6,659	-
Afiliaciones y suscripciones	1,402	790
Cargos bancarios	1,065	758
Agua	978	1,149
Multas y recargos	654	3,730
	<u>1,945,868</u>	<u>1,386,722</u>

**ASOCIACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO  
INFOPLAZAS AIP**

Notas a los Estados Financieros  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021  
(Cifras en balboas)

---

**12. Re-expresión de estados financieros**

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2021, la Asociación re-expresó los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, previamente emitidos, para corregir los efectos de errores contables. Mejoras, mobiliario, equipo, licencias y aplicaciones presentados que se mantenían descartados, incluyendo errores en cálculo de depreciación. resumen de los ajustes que afectaron diferentes cuentas de los estados financieros se muestra a continuación:

	<u>Débitos</u>	<u>Créditos</u>
Depreciación equipo de informática	481,669	-
Maquinarias y equipos otros	56,100	-
Depreciación muebles y enseres	46,504	-
Depreciación equipo de oficina	4,453	-
Provisión gastos de internet	2,809	-
Equipo de informática	-	330,666
Muebles y enseres	-	16,712
Mejoras a la propiedad arrendada	-	56,100
Depreciación equipo de transporte	-	5,107
Cuentas por pagar proveedores	-	112
Provisión otros proveedores	-	2,697
Fondo acumulado	-	180,141
	<u>591,535</u>	<u>591,535</u>